

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 975

Impreso el día 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Servicio** de transporte de pasajeros de la empresa Ferrobaires, ramal General Roca, trayecto Constitución-Bahía Blanca. Restablecimiento. **Bevilacqua**. (4.638-D.-2016.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bevilacqua, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga el restablecimiento del servicio de transporte de pasajeros de la empresa Ferrobaires, ramal General Roca, en el trayecto Constitución-Bahía Blanca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga el restablecimiento del servicio de transporte de pasajeros de la empresa Ferrobaires, ramal General Roca, en el trayecto Constitución-Bahía Blanca.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Adrián Grana. – Miguel A. Basse. – Analuz A. Carol. – Facundo Garretón. – Mauricio R. Gómez Bull. – Juan M. Huss. – María F. Peñaloza Marianetti. – Carlos G. Rubin. – Claudia M. Rucci. – María L. Schwindt. – Ricardo A. Spinozzi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bevilacqua, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga el restablecimiento del servicio de transporte de pasajeros de la empresa Ferrobaires, ramal General Roca, en el trayecto Constitución-Bahía Blanca. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de este proyecto, han tenido en cuenta que por el aludido ramal circulan aproximadamente diez mil (10.000) personas por mes, por lo que más allá de la razonabilidad de la medida tomada, la suspensión del servicio afecta a muchos habitantes de la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, también es importante destacar, que dicha medida ha causado una gran incertidumbre en los aproximadamente dos mil setecientos (2.700) trabajadores de Ferrobaires. Atento a estas razones, las señoras y los señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente esta iniciativa parlamentaria, con modificaciones y como proyecto de declaración.

Juan F. Moyano.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle tenga a bien realizar las gestiones pertinentes, a efectos de lograr el restablecimiento del servicio de transporte de pasajeros que presta la empresa Ferrobaires, particularmente del ramal Roca, trayecto Constitución-Bahía Blanca, atento a que la suspensión del mismo origina

importantes problemas de conectividad con la región
sur de la provincia de Buenos Aires.

Gustavo Bevilacqua.